



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01884339-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso de un cargo de Profesor Regular Adjunto, ded exc, asignatura Bromatología, Depto de SNBT.
Aprobación de fallo de Jurado

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Bromatología, Cátedra de Bromatología, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología (Docente que ocupa el cargo de manera interina: Néstor Raúl PELLEGRINO); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2021-03552495-UBA-DC#SA_FFYB, orden 48 del expediente electrónico EX-2020-01884339-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2022-04639994-UBA-DC#SAJ_FYB, COPDI-2022-04647448-UBADC#SA_FFYB, COPDI-2022-04647190-UBA-DC#SAJ_FYB, incorporados en el orden 106, 107 y 108 respectivamente, obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por las

Doctoras Anabel Nora PALLARO, Laura Beatriz LÓPEZ y María Cecilia PUPPO, por el cual proponen la designación del Dr. Néstor Raúl PELLEGRINO en el cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en la RESCS-2022-64-E-UBA-REC y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 23 de agosto de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1 °.- APROBAR el fallo -unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2022-04639994-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-04647448-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2022-04647190-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 106, 107 y 108, respectivamente, en el expediente electrónico EX-2020-01884339-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Néstor Raúl PELLEGRINO (DNI N° 13.374.664, Fecha de nacimiento: 09/09/1959, Legajo N° 117.693, Partida 2-19-107), Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Bromatología, Cátedra de Bromatología, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 -Tesoro Nacional - INC 1 - Gastos en Personal - Finalidad 3 - Función 4 - Ejercicio 2022.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, catorce (14) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.